



MOVIMIENTO  
4.7

## **IMPULSAR LA META 4.7 DE LOS ODS EN ESPAÑA: URGENCIA Y OPORTUNIDAD DE ACTUAR**

**Manifiesto para la promoción de una educación transformadora, para la ciudadanía global y la sostenibilidad a través del logro de la meta 4.7 de los ODS.**

El Movimiento 4.7 convoca a instituciones, ONG, movimientos de la ciudadanía, plataformas, redes, sindicatos y a la comunidad educativa en general, para promover estrategias y oportunidades de concreción específicas para el logro de la Meta 4.7 en España. A través de este manifiesto, hacemos un llamamiento al Gobierno de España, así como a las administraciones públicas tanto estatales como autonómicas y locales, para impulsar el cumplimiento de la Meta 4.7 en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil que ya contribuyen a su logro.

Consideramos que existen marcos para la acción colectiva, tales como la Estrategia para el Desarrollo Sostenible y la aplicación de la LOMLOE. Sin embargo, sería necesario desarrollar cuanto antes un Plan Estatal de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global. Para orientar esta estrategia estatal, es necesario establecer un grupo de múltiples partes interesadas con la experiencia pertinente. Los entes estatales, autonómicos y locales tienen un rol que desempeñar en el logro de la meta 4.7 de los ODS.

Las organizaciones firmantes, presentan 5 ámbitos de oportunidad para cumplir con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global:

### **A) Educación transformadora para la 4.7**

La meta 4.7 refleja el poder transformador de la educación al promover la ciudadanía mundial, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la paz y la apreciación de la diversidad cultural. Para lograr eficazmente esta meta, se deben mejorar las habilidades de profesionales, docentes y estudiantes vinculados a la educación, incluyendo la revisión de supuestos y visiones del mundo, incorporando nuevas metodologías y formas de aprender y desaprender, sosteniendo y explorando diferencias y asegurando la inclusión significativa de personas que están sistemáticamente infrarrepresentadas y marginadas.

#### B) Cooperación intersectorial y entre agentes para la 4.7

El ámbito y la ambición de la meta 4.7 requiere asociaciones multinivel e intersectoriales para asegurar su logro. Es necesario reunir y poner en diálogo al Gobierno estatal con gobiernos autonómicos y locales para mejorar la cooperación y la coordinación a nivel estatal, autonómica y local y en diferentes áreas políticas. El proceso de escucha y participación del conjunto de la comunidad educativa, de las organizaciones juveniles así como del conjunto de las organizaciones del tercer sector, será fundamental para avanzar y conseguir medidas de consenso.

#### C) Indicadores para la 4.7

Medir el progreso es un desafío dada la naturaleza multidimensional de la Meta 4.7 y debido al hecho de que existen diferentes indicadores y diferentes formas de entender esta meta. No obstante, queremos proponer que se amplíe el alcance de esta evaluación y que se pueda establecer una metodología más amplia que nos dé más información y que nos permita evaluar de forma más real si la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global no sólo se está incorporando en nuestras políticas y contenidos educativos, sino cómo se está haciendo y en qué medida está impactando en las competencias de docentes y alumnado.

#### D) Competencias 4.7

El aprendizaje, la participación y la reflexión crítica, y el uso de habilidades y comprensión cognitivas, afectivas y conductuales son competencias vinculadas a la Meta 4.7 y permiten que las personas desempeñen un papel activo en la transformación de la sociedad a nivel mundial, estatal y local. Urge identificar y desarrollar los marcos de competencia europeos existentes y aquellas otras competencias transformadoras que son necesarias para apoyar la sostenibilidad, incluido el manejo de la incertidumbre, la transformación de relaciones de poder desiguales y el establecimiento de una sociedad más inclusiva y democrática.

#### E) Recursos para la 4.7

Reconociendo que cumplir con la Meta 4.7 es clave para una implementación más amplia de la Agenda 2030, es necesario garantizar recursos suficientes para permitir y lograr su implementación en España. Deben diseñarse desde ya estrategias de financiación coherentes y plurianuales y España tiene que asumir el compromiso de destinar el 6% del PIB a educación, tal y como recomiendan organismo internacionales como la UNESCO y la OCDE. Además, la Educación para la Ciudadanía debe suponer al menos el 3% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), y debería contar con otros fondos relevantes procedentes, por ejemplo, de los presupuestos en Políticas Sociales, en Juventud, en Igualdad y/o en Educación ambiental.

Asistimos a una oportunidad urgente para la acción. El compromiso internacional establecido de cumplimiento de la Agenda 2030 ha de materializarse en medidas concretas de las administraciones autonómicas y estatales, pero también de Ayuntamientos, Universidades, organizaciones sociales e instituciones de distintos ámbitos, que favorezcan la consecución de un logro que mejorará la calidad de nuestras sociedades futuras como es la Meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.